

Formulario **941 para 2025: Declaración del Impuesto Federal TRIMESTRAL del Empleador**

(Rev. marzo de 2025)

Department of the Treasury — Internal Revenue Service

OMB No. 1545-0029

Número de identificación del empleador (EIN)  -

Nombre (el nombre legal del negocio, no el nombre comercial)

Nombre comercial (si alguno)

Dirección

Número  Calle  Número de oficina o de habitación

Ciudad  Estado  Código postal (ZIP)

Nombre del país extranjero  Provincia extranjera/condado  Código postal extranjero

**Informe para este trimestre de 2025 (Marque uno).**

1: enero, febrero, marzo

2: abril, mayo, junio

3: julio, agosto, septiembre

4: octubre, noviembre, diciembre

Acceda a [www.irs.gov/Form941SP](http://www.irs.gov/Form941SP) para obtener las instrucciones y la información más reciente.

Lea las instrucciones por separado antes de completar el Formulario 941. Escriba a máquina o en letra de molde dentro de las casillas.

**Parte 1: Conteste estas preguntas para este trimestre. Los empleadores en la Samoa Estadounidense, Guam, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, las Islas Vírgenes Estadounidenses y Puerto Rico pueden omitir las líneas 2 y 3, a menos que sus empleados estén sujetos a la retención del impuesto sobre los ingresos de los Estados Unidos.**

|    |  |                                |  |
|----|--|--------------------------------|--|
| 1  | Número de empleados que recibieron salarios, propinas u otras remuneraciones durante el período de pago que incluye: <i>el 12 de marzo (1er trimestre), el 12 de junio (2do trimestre), el 12 de septiembre (3er trimestre) o el 12 de diciembre (4to trimestre)</i> | 1                              | <input type="text"/>   |
| 2  | Salarios, propinas y otras remuneraciones . . . . .  | 2                              | <input type="text"/>   |
| 3  | Impuesto federal sobre el ingreso retenido de salarios, propinas y otras remuneraciones  | 3                              | <input type="text"/>   |
| 4  | Si no hay salarios, propinas ni otras remuneraciones sujetos a los impuestos del Seguro Social y del Medicare . . . . .  |                                | <input type="checkbox"/> Marque aquí y pase a la línea 6.  |
| 5a | Salarios sujetos al impuesto del Seguro Social   | Columna 1                      | <input type="text"/> × 0.124 = <input type="text"/> Columna 2  |
| 5b | Propinas sujetas al impuesto del Seguro Social   | <input type="text"/> × 0.124 = | <input type="text"/>   |
| 5c | Salarios y propinas sujetos al impuesto del Medicare   | <input type="text"/> × 0.029 = | <input type="text"/>   |
| 5d | Salarios y propinas sujetos a la retención del Impuesto Adicional del Medicare   | <input type="text"/> × 0.009 = | <input type="text"/>   |
| 5e | Total de impuestos del Seguro Social y del Medicare. Sume la Columna 2 de las líneas 5a, 5b, 5c y 5d . . . . .   | 5e                             | <input type="text"/>   |
| 5f | Notificación y solicitud de pago conforme a la sección 3121(q): Impuesto adeudado por propinas no declaradas (vea las instrucciones) . . . . .   | 5f                             | <input type="text"/>   |
| 6  | Total de impuestos antes de los ajustes. Sume las líneas 3, 5e y 5f . . . . .  | 6                              | <input type="text"/>   |
| 7  | Ajustes por fracciones de centavos del trimestre actual . . . . .  | 7                              | <input type="text"/>   |
| 8  | Ajustes por compensación por enfermedad del trimestre actual . . . . .   | 8                              | <input type="text"/>   |
| 9  | Ajustes por propinas y por seguro temporal de vida colectivo a término del trimestre actual . . . . .  | 9                              | <input type="text"/>   |
| 10 | Total de impuestos después de los ajustes. Combine las líneas 6 a 9. . . . .   | 10                             | <input type="text"/>   |
| 11 | Crédito tributario sobre la nómina de pequeños negocios calificados por aumentar las actividades investigativas. Adjunte el Formulario 8974 . . . . .  | 11                             | <input type="text"/>   |
| 12 | Total de impuestos después de considerar los ajustes y créditos no reembolsables. Reste la línea 11 de la línea 10 . . . . .   | 12                             | <input type="text"/>   |
| 13 | Total de depósitos para este trimestre, incluyendo toda cantidad pagada en exceso aplicada de un trimestre anterior, y toda cantidad pagada en exceso aplicada del Formulario 941-X, 941-X (PR) o 944-X presentado en el trimestre actual . . . . .                  | 13                             | <input type="text"/>   |
| 14 | Saldo adeudado. Si la línea 12 es mayor que la línea 13, anote la diferencia y vea las instrucciones   | 14                             | <input type="text"/>   |
| 15 | Pago en exceso. Si la línea 13 es mayor que la línea 12, anote la diferencia . . . . .   |                                | <input type="text"/> Marque uno: <input type="checkbox"/> Aplíquese a la próxima declaración. <input type="checkbox"/> Envíe un reembolso. |

Nombre (el nombre legal del negocio, no el nombre comercial)

Número de identificación del empleador (EIN)

-

**Parte 2: Infórmenos sobre su itinerario de depósitos y obligación tributaria para este trimestre.**

Si no está seguro de si es depositante de itinerario mensual o de itinerario bisemanal, vea el apartado 11 de la Publicación 15.

16 Marque uno:  La línea 12 de esta declaración es menos de \$2,500 o la línea 12 de la declaración del trimestre anterior era menos de \$2,500 y usted no tuvo una obligación de depositar \$100,000 el próximo día durante el trimestre actual. Si la línea 12 del trimestre anterior era menos de \$2,500 pero la línea 12 de la declaración actual es \$100,000 o más, usted tiene que proveer un registro de su obligación tributaria. Si es depositante de itinerario mensual, complete el itinerario de depósitos a continuación; si es depositante de itinerario bisemanal, adjunte el Anexo B (Formulario 941). Pase a la Parte 3.

Era depositante de itinerario mensual para todo el trimestre. Anote la obligación tributaria para cada mes y la obligación tributaria para el trimestre; luego, pase a la Parte 3.

|                                    |       |                      |   |
|------------------------------------|-------|----------------------|---|
| Obligación tributaria:             | Mes 1 | <input type="text"/> | ▪ |
|                                    | Mes 2 | <input type="text"/> | ▪ |
|                                    | Mes 3 | <input type="text"/> | ▪ |
| Obligación total para el trimestre |       | <input type="text"/> | ▪ |

El total tiene que ser igual a la línea 12.

Era depositante de itinerario bisemanal durante cualquier parte de este trimestre. Complete el Anexo B (Formulario 941), Registro de la Obligación Tributaria para los Depositantes de Itinerario Bisemanal, y adjúntelo al Formulario 941. Pase a la Parte 3.

**Parte 3: Infórmenos sobre su negocio. Si cualquiera de las preguntas NO corresponde a su negocio, déjela en blanco.**

17 Si su negocio ha dejado de operar o si usted ha dejado de pagar salarios . . . . .  Marque aquí y anote la última fecha en la que pagó salarios  /  / ; también adjunte una nota aclaratoria a su declaración. Vea las instrucciones.

18 Si es empleador estacional y no tiene que presentar declaraciones para cada trimestre del año . . .  Marque aquí.

**Parte 4: ¿Podemos comunicarnos con su tercero autorizado?**

¿Desea permitir que un empleado, preparador remunerado u otra persona hable sobre esta declaración con el IRS? Vea las instrucciones para más detalles.

Sí. Nombre y núm. de teléfono del tercero designado

Seleccione un número de identificación personal (PIN) de 5 dígitos que usará al hablar con el IRS.

No.

**Parte 5: Firme aquí. TIENE que completar ambas páginas del Formulario 941 y FIRMARLO.**

Bajo pena de perjurio, declaro que he examinado esta declaración, incluyendo los anexos e informes adjuntos, y que, a mi leal saber y entender, es verídica, correcta y completa. La declaración del preparador (que no sea el contribuyente) se basa en toda información de la cual el preparador tenga conocimiento.

Firme su nombre aquí

Escriba su nombre en letra de molde aquí

Escriba su cargo en letra de molde aquí

Fecha  /  /

Mejor núm. de teléfono donde llamarlo durante el día

**Para Uso Exclusivo del Preparador Remunerado**

Marque aquí si usted trabaja por cuenta propia . . .

Nombre del preparador

PTIN

Firma del preparador

Fecha  /  /

Nombre de la empresa (o el suyo, si trabaja por cuenta propia)

EIN

Dirección

Núm. de teléfono

Ciudad

Estado

Código postal (ZIP)

# Formulario 941-V: Comprobante de Pago

## Propósito del Formulario

Complete el Formulario 941-V si incluye un pago con su Formulario 941. El comprobante de pago debidamente completado se usará para acreditar adecuadamente el pago a su cuenta tributaria con mayor diligencia y exactitud y para mejorar la calidad de nuestro servicio.

## Cómo se Hacen Pagos con el Formulario 941

Para evitar una multa, haga su pago con el Formulario 941 **únicamente si:**

- Su total de impuestos después de los ajustes y créditos no reembolsables (la línea **12** del Formulario 941) para el trimestre actual o el trimestre anterior es menos de \$2,500, usted no tuvo una obligación de depositar \$100,000 el próximo día durante el trimestre actual y la paga en su totalidad al presentar a tiempo su declaración; o
- Usted es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la regla de la exactitud de los depósitos. Vea el apartado **11** de la Publicación 15 para más información. En este caso, la cantidad de su pago puede ser \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su pago mediante la transferencia electrónica de fondos. Vea el apartado **11** de la Publicación 15 para leer las instrucciones sobre cómo hacer depósitos. No use el Formulario 941-V para hacer depósitos de impuestos federales.



Use el Formulario 941-V cuando haga pagos con el Formulario 941. Sin embargo, si paga una cantidad de impuestos con su Formulario 941 que debía haber sido depositada, puede estar sujeto a pagar una multa. Vea **Multas Relacionadas con los Depósitos** en el apartado **11** de la Publicación 15.

## Instrucciones Específicas

**Casilla 1: Número de identificación del empleador (EIN).** Si no tiene un EIN, puede solicitar uno en línea accediendo al sitio web del IRS en [www.irs.gov/EIN](http://www.irs.gov/EIN); pulse sobre *Español*. También puede solicitar un EIN enviando el Formulario SS-4 al IRS por fax o por correo. Si ha solicitado un EIN pero no lo ha recibido para la fecha de vencimiento del Formulario 941, escriba "Applied For" (Solicitado) y la fecha de su solicitud en el espacio para tal número.

**Casilla 2: Cantidad de su pago.** Anote la cantidad pagada con el Formulario 941.

**Casilla 3: Período tributario.** Llene por completo el círculo que indique el trimestre al que corresponde el pago. Llene sólo un círculo.

**Casilla 4: Nombre y dirección.** Anote su nombre y dirección, tal como aparecen en el Formulario 941.

- Incluya su cheque o giro a la orden de "United States Treasury" (Tesoro de los EE. UU.). Asegúrese de anotar su EIN, "Formulario 941" y el período tributario ("1er trimestre de 2025", "2do trimestre de 2025", "3er trimestre de 2025" o "4to trimestre de 2025") en su cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 941-V ni su pago al Formulario 941 (ni uno con el otro).

- Desprenda el Formulario 941-V y envíelo con su pago y con el Formulario 941 a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 941.

**Nota:** También tiene que completar la información sobre la entidad arriba de la Parte 1 en el Formulario 941.

**Desprenda Aquí y Envíe Junto con Su Pago y el Formulario 941.**

|  |  |   |                   |         |
|--|--|---|-------------------|---------|
| Formulario<br><b>941-V</b><br>Department of the Treasury<br>Internal Revenue Service | <b>Comprobante de Pago</b>                                       |   | OMB No. 1545-0029 |         |
|  | <b>No engrape este comprobante ni su pago al Formulario 941.</b> |   |                   |         |
| <b>1</b> Anote su número de identificación del empleador (EIN).<br>—                 |  | <b>2</b> Anote la cantidad de su pago.<br>Haga su cheque o giro a la orden de "United States Treasury".   |                   | Dólares |
| <b>3</b> Período tributario  |  | <b>4</b> Anote el nombre legal de su negocio (nombre personal, si es dueño único).<br>Anote la dirección.<br>Anote su ciudad, estado y código postal (ZIP); o ciudad, país extranjero, provincia/condado extranjero y código postal extranjero. |                   |         |
| <input type="radio"/> 1er trimestre  | <input type="radio"/> 3er trimestre                              |   |                   |         |
| <input type="radio"/> 2do trimestre  | <input type="radio"/> 4to trimestre                              |   |                   |         |